MUNICIPIO DE AHOME DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

OBRA: REHABILITACION DE KIOSKO DE EL EJIDO COMPUERTAS EN LA SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA Y CONSTRUCCION DE BARANDAL METALICO EN ANDADOR DE ACCESO A EL MIRADOR, UBICADO EN LA LOMA DE EL CAMPO 35, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

* FAULT CONTROL OF THE STATE OF			
LOCALIDAD:	CAMPO 35 Y EJ. COMPUERTAS, SINDICATURA CENTRAL		
MUNICIPIO:	AHOME		
NUM. DE CONTRATO:	CONT-DGOP-DC-045-15		
CONTRATISTA:	VELCO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		
IMPORTE DE CONTRATO:	110,724.12		
IMPORTE CONVENIO AMPLIATORIO:			
IMPORTE CONTRATADO:	110,724.12		
ANTICIPO ENTREGADO:	0.00		
FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	1573243-0000 (PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.)		
FIANZA DE ANTICIPO;			

EN LOS MOCHIS SIN., SIENDO LAS 13.00 PM DEL DIA 15 DE MAYO DEL 2015. SE REUNIERON PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA LAS SIGUIENTES PERSONAS

ING. RICARDO MALDONADO ISLAS /

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. JESUS RICARDO GAMEZ LEON

SUPERVISOR

VELCO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

CONTRATISTA

CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO . CON LO INDICADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, SIENDO EL IMPORTE EJERCIDO COMO A CONTINUACIÓN SE ENLISTA

No. DE ESTIMACIÓN	ESTIMADO		NETO A PAGAR	
	ESTIMACIÓN	ACUMULADO	ESTIMACIÓN	ACUMULADO
UNO UNICA	110,724.12	110,724.12	110,533.22	110,533.22
SALDO A CANCELAR	0.00			

EL MUNICIPIO DE AHOME RECIBE LOS TRABAJOS ANTES DESCRITOS RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER

POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE CONFORME A LEY

LEÍDA LA PRESENTE ACTAROR LAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LA RATIFICAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN

POR EL CONTRATISTA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DIRECCIÓN DE

CONSTRUCCIÓN

ING. RICARDO NALDONADO ISLAS DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

AMEZ LEON ING JESUS

SUPERVISOR DE OBRA

ING JORGE ARTURO VELDERRAIN IBARRA

REPRESENTANTE LEGAL